



NAMAR

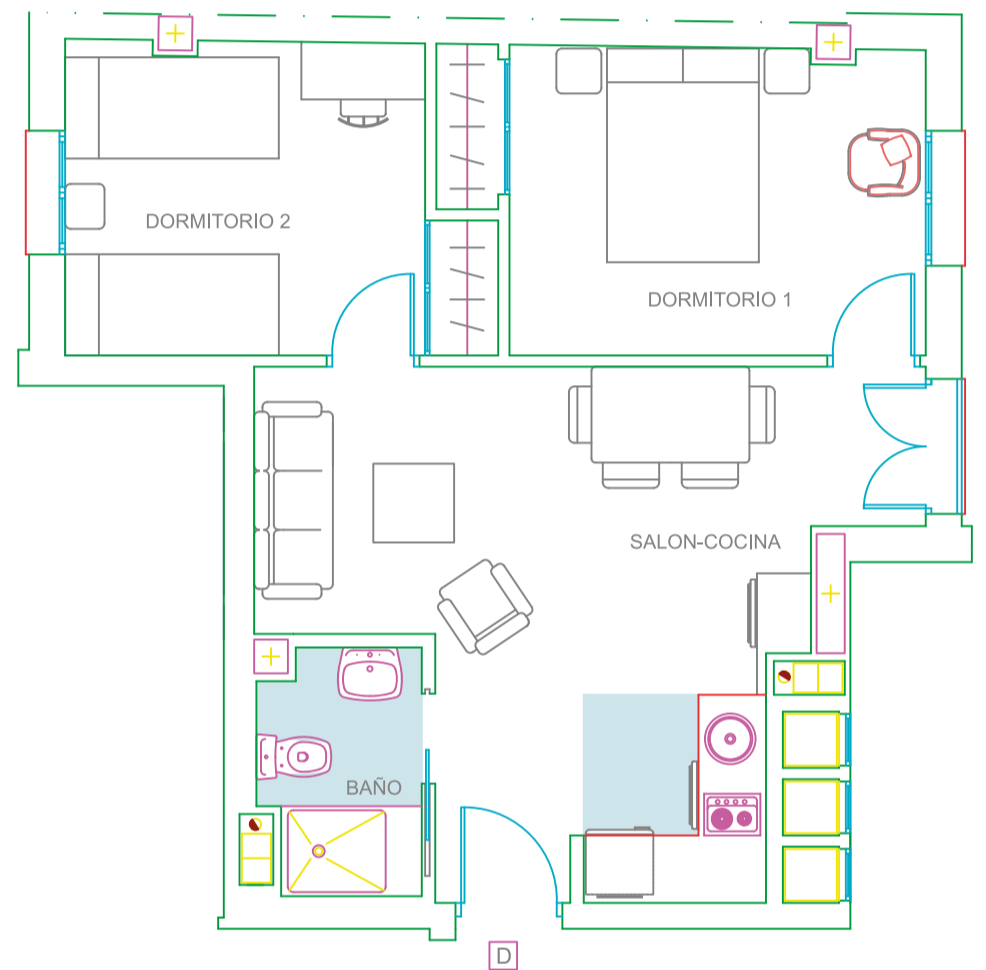
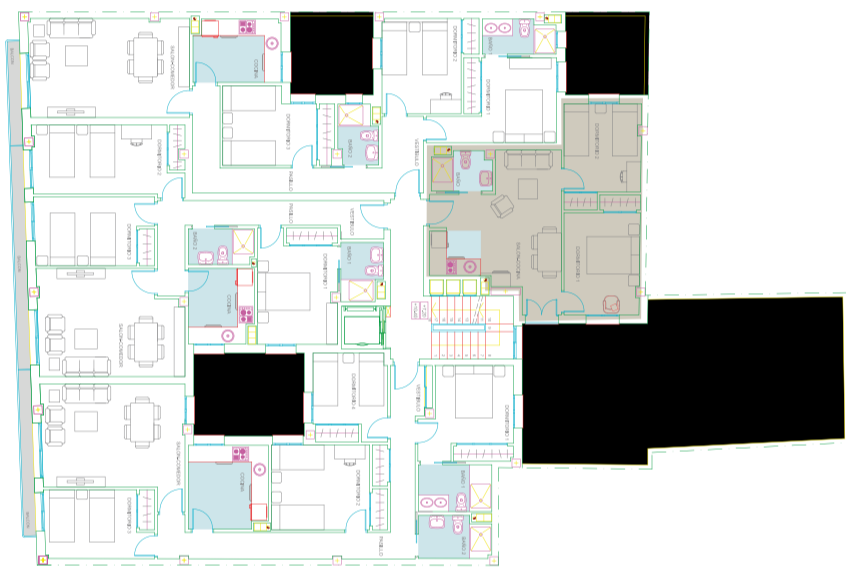
RESIDENCIAL

VIVIENDA TIPO D PLANTA TERCERA

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA CON
P.P. DE ZONA COMÚN (D.218/2005): **60.09 m²**

SUPERFICIE TOTAL: **52.35 m²**

SEGÚN EL DECRETO 218/2005 DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SE COMPUTA COMO SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DE USO PRIVATIVO, EL 50% DE LA SUPERFICIE REAL DE SU SUELO, HASTA UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA DE LA VIVIENDA CORRESPONDIENTE.



CAORZA
GROUP

www.caorza.com/namarresidencial

EL AMUEBLAMIENTO ES ORIENTATIVO Y NO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE LA VIVIENDA. EL DIMENSIONADO Y LA POSICIÓN DE PILARES Y CONDUCTOS DE INSTALACIONES, ES ORIENTATIVO. LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES.